

laCuerda

miradas feministas de la realidad

Año XVIII No. 200 Guatemala, octubre-noviembre 2017



El poder de la palabra

Página 4

Tarde o temprano, el Mono de Oro rendirá cuentas

Página 6

Mujeres de Nebaj buscan su autonomía económica

Páginas 8 y 9

Creciente número de niñas/os y adolescentes recuperados son abandonados

Página 14

La conexión Catalana en Guatemala

Diferencias entre 2015 y 2017

Hay que sentar un precedente

Las manifestaciones de protesta de las semanas recientes tienen rasgos distintos a las que ocurrieron en 2015, cuando se exigía la destitución de **Otto Pérez** y **Roxana Baldetti**. Por ejemplo, hace dos años las demandas giraban en torno al castigo a los corruptos, en la actualidad está cobrando fuerza la exigencia de un nuevo pacto social, aunque se insiste en retirar el antejuiicio del presidente **Jimmy Morales** y una depuración profunda del Congreso de la República.

El enojo ciudadano va tomando forma porque se comprende que es insuficiente el juicio y castigo para los corruptos, ya que el sistema político guatemalteco es el que engendra formas de gestión mercantilizadas, todo se hace negocio, el tráfico de influencias y la firma de contratos se establecen para robar el erario público.

Nosotras decimos que el sistema político es el corrupto porque está sustentado en ideologías que protegen el abuso de prepotentes, criminaliza a quienes exigen cambios, violenta la institucionalidad laica, limita libertades, discrimina a mujeres, pueblos indígenas y personas con identidades sexuales diversas. Estas reglas, tan apreciadas por gobernantes y empresarios tranzas, tienen además el beneplácito de sectores oligárquicos y religiosos, crimen organizado y neoliberales confesos.

La lucha contra la corrupción y la impunidad hoy implica un fuerte cuestionamiento al sistema, a quienes dirigen los poderes del Estado, porque es desde sus entrañas donde se gestan los hechos delictivos que han provocado el enriquecimiento de algunos y el aumento de personas a quienes se les niega oportunidades de acceder a un buen vivir.

A diferencia de hace dos años, con más frecuencia se escucha la importancia de avanzar en la organización ciudadana, que sea independiente de los partidos políticos y entidades internacionales. Así, se van configurando diferentes opciones, algunos conglomerados mantienen sus resistencias de años, otros las actualizan o inician nuevas experiencias.

En este camino hay activistas y agrupaciones que van dilucidando la ruta para llegar a una Asamblea Plurinacional, otras van conformando asambleas ciudadanas en plazas de los departamentos del país y unas más trabajan en la construcción de nuevos partidos. En suma, hay reflexiones sobre cómo seguir la lucha hacia cambios profundos, mantener las acciones de protesta y los debates con capacidad de escucha y construcción de propuestas cuyo enfoque sea el bien común.

Aunque las mujeres en esta coyuntura estamos muy activas, como dice la profesora feminista **Ana Silvia Monzón**, *nos falta un posicionamiento fuerte frente a este descalabro de país, donde nos insultan un día sí y otro también, por ser mujeres, por defender territorios, cultura, visiones de mundo diferentes, por cuestionar o criticar...* Nosotras exigimos la instalación de una Asamblea Plurinacional, Anti-patriarcal y Popular incluyente donde podamos las mujeres -en condiciones de igualdad- construir un nuevo pacto social que incluya como prioridades: la atención de la población marginalizada, especialmente la niñez y adolescencia, así como el cuidado de la naturaleza.



Por primera vez en Guatemala, **Alvarado**, dueño de seguridad fue condenado a seis años incommutables por el delito de prestación ilegal de servicios, lo que sin duda representa un antecedente importante para sancionar penalmente a quienes violan lo establecido en ley, afirmó en su condición de querrelante el abogado **Francisco Vivar Castellanos**, del Bufete Jurídico de Derechos Humanos.

La empresa Shield Security contrató como guardia de seguridad a **Mynor Guevara Tenas**, a pesar de tener antecedentes penales por asesinato y padecimientos de esquizofrenia, quien en un episodio de demencia le quitó la vida a una defensora de los derechos de las mujeres, **Patricia Samayoa Méndez**. **López Alvarado** fue sentenciado a tres años conmutables por el delito de homicidio culposo, es decir, fue posible demostrar a un tercer inculcado, explicó el licenciado **Vivar Castellanos**.

Previo a que el juez **Pedro Laynes Lux**, dictara sentencia por la muerte de nuestra compañera **Pati**, su hija **Andrea Carrillo Samayoa** manifestó: *Considero que los principales responsables de la muerte de mi mamá son el Estado y todas esas empresas de seguridad que han puesto las ganancias por encima de la vida de las personas... Uno de los testigos en este caso dijo que era normal que se les escapara un tiro, entonces ¿qué tipo de seguridad proporcionan? Cada instante, cada minuto, cada día, estamos en riesgo cuando vamos a las tiendas, las farmacias, en nuestras casas y todo tipo de comercios, si es normal que se les escapen tiros, estamos expuestas al menos 45 mil veces [se calcula que a esa cantidad asciende el número de agentes privados].*

A decir de **Andrea**, *es necesario sentar un precedente porque muchas personas han sufrido daños por la mala actuación de agentes con armas... Ya no podré recuperar a mi mamá, pero estoy aquí porque quiero justicia para ella y justicia para todas las personas que vivimos aquí. Apelo a la reparación digna porque ello es una garantía de no repetición. Quiero que se cumpla nuestro derecho a vivir sin miedo. Señor juez, en sus manos está la posibilidad de imponer una sanción drástica a este tipo de empresarios que por su negligencia mataron a mi mamá.* El juez **Laynes** rechazó las medidas de reparación digna en primera instancia.

en Portada

Lucía Morán Giracca



CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Henández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K., Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Emperatriz Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera, Lily Muñoz, Katy Santizo, Silvia Trujillo y Verónica Sajbin Velásquez.

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN EN ESTE NÚMERO:

Lucía Morán Giracca, Alejandro Flores, Ana Lucía Ramazzini, Evelyn de León, Miguel Salay, Sara Solórzano, Simón Antonio Ramón, Andrés Cabanas, Gabriela Balbina Pérez y Melissa Hernández Jasso, CIMAC y Sandra Sebastián.

EDITORAS:

Anamaría Cofiño K., Rosalinda Henández Alarcón y Andrea Carrillo Samayoa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mercedes Cabrera.

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Asociación La Cuerda, Bety Guerra y Francisco Mendoza.

CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:

Jacobo Mogollón.

PRODUCE Y DISTRIBUYE:

Asociación La Cuerda.
3a. Calle 5-35 Zona 2.
Ciudad de Guatemala 01002.
Teléfono: (502) 2232-8873.
Correo: lacuerdaguatemala@gmail.com
internet: www.lacuerdaguatemala.org
f LaCuerda Guatemala

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q.300.00
El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



Jóvenes y feminismo



Verónica Sajbin Velásquez / laCuerda

En este artículo quiero dar a conocer la relación y percepción entre el feminismo y algunos colectivos urbanos de mujeres jóvenes para dar cuenta que si bien el feminismo no es una opción de vida de muchas de ellas, como sería deseable, sí hay algunas que se comprometen con los feminismos, y es desde esta posición que se juntan y generan propuestas autónomas e independientes para dar expresión a sus posturas mediante la generación de colectivos.

Basada en un diálogo a través de una llamada telefónica, entrevisté a cuatro jóvenes que son parte de los colectivos: La Enredadera de Mujeres, Asamblea Feminista Autónoma, Revista *La Rabia* y Colectiva Guatemala Menstruante. Intercalo sus respuestas con las preguntas que les hice, con el objetivo de ir apreciando sus posturas y experiencias.

¿Cómo entender el feminismo en este contexto en Guatemala?

Para **Daniela**, de La Enredaderas de Mujeres, es la posibilidad de tener un mundo y una visión diferentes a las que nos han enseñado, el feminismo es la posibilidad de crear.

En opinión de **Gabriela**, de la Asamblea Feminista Autónoma, es una apuesta política que busca transformar la vida de las mujeres, en particular, y de los seres humanos en general. El feminismo le apuesta a una política comunitaria, desde los pueblos, aunque reconoce que le ha costado posicionarse en un contexto ultraconservador y racista.

Para **Ana María**, de la Revista *La Rabia*, es aquel que se va tornando más radical, es decir, el que construye espacios organizativos sólo de mujeres y desde las mujeres, espacios separatistas pero estratégicos para aportar en una organización más amplia. También es *aquel que politiza nuestros cuerpos y las decisiones que tomamos sobre nuestras relaciones sexo-afectivas y sobre nuestros cuerpos*.

A decir de **Cecilia**, de la Colectiva Guatemala Menstruante, el feminismo es una postura de defensa, porque en este país existe una sociedad muy violenta, especialmente contra las mujeres, *entonces lo que se toma de él nos sirve para proteger nuestras vidas. Es un feminismo de auto-cuidado y de auto-conocimiento, a través del cual reconocemos que nuestro territorio y arma más importante es nuestro propio cuerpo*.

Premisas, valores o principios con los que se identifican

Las jóvenes entrevistadas persiguen y le apuestan a feminismos sororarios, mujeres feministas con la disponibilidad y el compromiso de crear un mundo diferente. El cuidado entre mujeres ha sido importante para las cuatro jóvenes, así como el cuidado a la naturaleza. Al respecto, **Cecilia** de la Colectiva Guatemala Menstruante dice: *protegernos y cuidar nuestro territorio cuerpo como también proteger y cuidar la tierra*.

Aspectos como el reconocimiento, el acompañamiento y la organización desde y para las mujeres, como otros principios que identifican desde esos feminismos. El reconocimiento de la diversidad entre mujeres es importante para ellas, así como el respeto mutuo desde esa diversidad.

¿Qué las motivó a juntarse?

Para todas, su identidad de jóvenes mujeres fue algo que las hizo ser parte de sus colectivos. Sin embargo, sí hay algunas especificidades como vacíos que hallaban en las organizaciones ya conformadas y que eran importantes para ellas, como el caso de la Colectiva Guatemala Menstruante, que surge porque las jóvenes no encontraban un lugar donde se hablara abiertamente de la menstruación y lo que ha significado en la vida de las mujeres.

En La Enredadera de Mujeres se organizan alrededor de la violencia contra las mujeres, sobre todo por ser jóvenes, una violencia que era ejercida en las organizaciones donde ellas participaban, a través de actitudes adulto-centristas y machistas, a pesar de que reivindicaban los derechos de la juventud. La búsqueda de la autonomía, como mujeres jóvenes, también fue otra de las motivaciones.

Quienes están alrededor de la Revista *La Rabia*, reconocen que es importante renovar las formas y los espacios de organización para ir forjando su propia autonomía, su propia forma de acercarse y de hacer las cosas como mujeres jóvenes.

La Asamblea Feminista Autónoma se formó coyunturalmente, pero desde su identidad de jóvenes feministas que son parte de colectivos, sin personería jurídica -como lo expresa **Gabriela**-, pero que querían hacer acciones públicas políticas en el marco del 8 de marzo y de otras fechas como el 25 de noviembre.

Sus reivindicaciones, sus luchas

Para La Enredadera de Mujeres, contribuir a erradicar el acoso sexual en la Universidad de San Carlos es otro de sus ejes de lucha. Actualmente están construyendo un lugar seguro para que jóvenes trabajadoras en tortillerías se puedan juntar, conocerse y aprender de sus experiencias.

La lucha por los derechos de las mujeres y la lucha por la autonomía de los territorios es la apuesta política de la Asamblea Feminista Autónoma.

Para la Revista *La Rabia*, el reconocimiento de la historia de las mujeres es una de sus apuestas, así como dar a conocer los pensamientos y creaciones de otras mujeres jóvenes a través de la publicación de columnas de opinión o de poemas, fotografías, etc.

Y, por último, para la Colectiva Guatemala Menstruante, poner en el centro de la vida la menstruación es su principal reivindicación.

A través de estas jóvenes y sus colectivos, el feminismo en la actualidad tiene diversas maneras de vivirse y actuarse, ellas plantean sus desacuerdos y objetan el mundo, pero que también rompen límites y hacen lo que está prohibido, recuperando recursos de otras mujeres que las han precedido para tejer otras maneras de ser y actuar.

¡El feminismo está ya en la vida de las mujeres, estas colectivas son una muestra de ello!

Iniciativa 5272 es inconstitucional

Rechazamos cualquier acción del Legislativo que retome propuestas de grupos religiosos, ya que Guatemala es un Estado laico que constitucionalmente reconoce la libertad de creencias. La iniciativa 5272 procede de una iglesia evangélica, que contiene varias aberraciones, entre ellas:

a) Imponer a las mujeres que registren ante el RENAP cuando tengan un aborto por cualquier motivo. Eso significa otorgar reconocimiento jurídico al concepto fundamentalista *mortinato* (algo que muere sin nacer).

b) Imponer el criterio de la familia para la educación sexual, es decir, limitar el papel del Estado como garante de proveer educación científica y laica. Cabe recordar que es precisamente en el hogar, donde principalmente son violadas niñas y adolescentes por familiares, agresiones que provocan embarazos no deseados.

c) Aumentar penalidades a quienes decidan interrumpir un embarazo y a terceras personas involucradas, aunque lo hagan de manera libre e informada.

Conchita Deras: Presente

Concha Marina Deras Díaz, mujer guatemalteca de 87 años de edad, con una larga trayectoria reconocida por sus aportes al país como docente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, escritora, periodista y actriz, el 16 de marzo del 2017 fue violentamente atacada con saña en su vivienda, lo que le provocó la muerte. La indignación persiste ante la terrible agresión, porque a la fecha el ente investigador aún no ha identificado a las personas responsables.

La justicia es y sigue siendo una demanda de su familia, de organizaciones de sociedad civil y de las personas que la conocimos. A seis meses del vil asesinato de **Conchita Deras**, las organizaciones y personas abajo firmantes, demandamos:

Al Ministerio Público: agilizar las investigaciones que permitan dar con los autores intelectuales y

materiales del crimen, para que no sea otro caso más que engrose la larga lista de mujeres asesinadas en Guatemala que queda en la impunidad.

Al Organismo Judicial: trasladar el caso al juzgado especializado en Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, para que el proceso sea llevado por jueces especializados en la materia.

Al Procurador de los Derechos Humanos: que de acompañamiento a este caso de graves violaciones a los derechos humanos, para que se cumpla el debido proceso, y la respuesta pronta y cumplida de la justicia.

No olvidemos el legado de **Conchita Deras**, mantengamos viva su memoria y sumémos a esta lucha por la justicia y contra la impunidad. Exigimos pronta justicia.



Concha Deras

Este pronunciamiento fue avalado por más de 500 firmas individuales y los siguientes grupos: Asociación Feminista La Cuerda, Asociación de Mujeres Tierra Viva, Asociación Nuevos Horizontes, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Alianza Política Sector de Mujeres, CLADEM-Guatemala, Centro de Acción Legal en Derechos Humanos, Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas, Centro de Estudios de Guatemala, Colectiva de Mujeres de Izquierda, Colectiva Lesbofeminista Las Visibles, Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, Colectivo Acción de la Universidad del Valle, Colectivo Clavel Rojo, Colectivo Otto René Castillo, Consejería Camex Oxlajuj Ix, Consejo de Mujeres Cristianas, El Refugio de la Niñez, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial, Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas, Fundación Toriello, Fundación Myrna Mack, Fundación Panamericana para el Desarrollo, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Grupo de Apoyo Mutuo, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la ULR, La Alianza, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, Movimiento Pueblo, Mujeres con Valor Construyendo un Futuro Mejor, Otra Guatemala Ya, People's Congress of Resistance, Red de la No Violencia contra las Mujeres, Seguridad en Democracia, Sindicato de Trabajadoras Domésticas, Similares y a Cuenta Propia, SOA Watch-School of the Americas Watch, Sociedad Civil para el Desarrollo de la Juventud-Fundación para la Juventud, Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas, Voces de Mujeres.



¿Morshongazos o patadas de ahogado?



Alejandro Flores / Doctor en Antropología

Muy al inicio esperábamos un tono de solemnidad e indignación. Es lo que usualmente pasa en esos asuntos. Lo bueno es que a veces ocurren imprevistos que subvierten la tediosa atmósfera burocrática. La irrupción del alcalde capitalino en la conferencia de prensa del Ministerio Público y la CICIG fue una perla para la historia de la comedia política.

Tras su apareamiento, las redes sociales estallaron en burlas. Su intempestiva llegada hizo pensar a muchos que estaba dispuesto a ofrecer unos cuantos de sus famosos *morshongazos*. Pero no tardó demasiado en quedar evidenciado el tono miserable de su berrinche. El #ShenunciaYa se convirtió de inmediato en el de la semana. Cuánto gozo, cuánta alegría.

Varios ciudadanos hicieron video montajes y memes. Se contrastaba lo que él imaginaba, lo que quería proyectar en su acción, con lo que el resto, no sin cierto asombro, atestiguamos. En su cabeza, se sospecha, resonaba la Marcha Imperial de la *Guerra de las Galaxias*. Se proyectaba a sí mismo como un emperador implacable al que todos rinden pleitesía y por el que todos tiemblan del miedo. Sin embargo, el resto oíamos y veíamos aquella canción del viejito amargado y ya deschavetado que se pierde en rabietas porque no le dan su cocol.

Imaginamos a una desesperada **Patricia** elevando interminables alabanzas. Esperando por la intervención divina de Jahweh, quien abriría los cielos, reescribiría el Libro y le daría el pasaje bíblico perfecto. ¿Encontraría esos 140 caracteres que les demostraría a los enemigos de los criollos, los

enemigos de la impunidad y la corrupción, que su dios, el dios de los ricos, siempre estuvo con ellos? En todo caso le quedaba el *Dios, Patria y Libertad*.

Fueron algunos de los analistas de esos que salen en la tele quienes mostraron síntomas agudos de colonialismo interiorizado. Así, se dejaban impresionar por el derroche de autoritarismo criollo y patriarcal. Otro déspota venido a menos idolatrado por la prensa. Ahora ya tienen líder, señalaban. Mientras, sin realmente notarlo, babeaban por el regreso del padre autoritario que restauraría el orden de la familia capitalina.

Los vividores de la impunidad y la desinformación les tomaron la palabra. Desde sus *netcenters*, convocaron a una *multitudinaria* protesta frente a la CICIG. No asistirían más que un puñado de familiares de individuos afectados o con miedo por la lucha contra la corrupción y la impunidad. Patético.

El fracaso les reventaba en la cara a los lacayos. Pocos días antes, trataban de minimizar la convocatoria de las protestas anticorrupción. Protestas que sí habían congregado a decenas de miles de guatemaltecos de todo el país. Escupir al cielo nunca fue recomendable. A los vividores de la impunidad, a los corruptos, a los caudillos criollos, ya nadie les tiene respeto (a menos que estén en planilla, claro).

Los reyes de la impunidad y la corrupción se van quedando desnudos. Solos, solos, solos, diría el poeta. Los pueblos de Guatemala se quitan la venda de los ojos. Tarde o temprano, el *Mono de Oro* rendirá cuentas.

¿Qué pasa en las aulas con la educación sexual?



Ana Lucía Ramazzini / Educadora, socióloga e investigadora feminista

Los aplausos y las palabras de agradecimiento de varios grupos de estudiantes, al terminar de escribir sus respuestas a la encuesta, llamaron nuestra atención como equipo de investigación. Se pusieron de pie y con voz firme nos dijeron: *Es que nadie nos ha preguntado qué pensamos sobre la sexualidad. De eso no hablamos en clase. Queremos conocer más.*

Sus palabras sintetizan las problemáticas que buscábamos explorar a través del estudio *De la normativa a la práctica: la política y el currículo de educación en sexualidad y su implementación en Guatemala* (Monzón, Ana Silvia, et al., 2015), desarrollado por el Instituto Guttmacher y Flacso-Sede Académica Guatemala.

Para llevarlo a cabo, se recolectaron datos en 80 centros educativos de ciclo básico a través de entrevistas a 188 profesora/es, 80 directivos y 3,004 estudiantes de tercero básico (14 a 17 años), así como a informantes clave involucrados en políticas educativas y en la implementación de programas.

El estudio se realizó en los departamentos de Guatemala, Huehuetenango y Chiquimula. Fue parte de un proyecto multi-país, que incluyó a Ghana y Kenia, de África; Perú y Guatemala, de América Latina.

Algunos de los hallazgos

La investigación implicó centrar la mirada en los contenidos impartidos, la metodología abordada, la experiencia vivida con la educación sexual en el aula, el ambiente en el que se desarrolla, los mensajes transmitidos, entre otros; es decir, analizar qué se aprende, cómo se hace, por qué y para qué de su enseñanza-aprendizaje.

Uno de los mitos más fuertes que se arguye para no implementar la Educación Integral en Sexualidad (EIS) es plantear que la comunidad educativa está en desacuerdo. No obstante, la evidencia del estudio muestra que 90 por ciento de estudiantes y la totalidad de maestras/os y directivos encuestados considera que la EIS debe impartirse en las instituciones educativas.

Un 89 por ciento de estudiantes -que informa haber recibido educación sexual- la considera útil o muy útil en sus vidas personales. Esta formación con frecuencia inicia de manera tardía, ya que el 40 por ciento del estudiantado la recibió por primera vez en ciclo básico.

Uno de los puntos clave del estudio fue identificar la integralidad en la enseñanza de la educación sexual. Y en esto descubrimos posiciones encontradas. Mientras profesoras/es afirman que el 76 por ciento de los centros educativos cubre cada uno de los 80 temas relacionados con la EIS que conforman un currículo integral, menos del siete por ciento de estudiantes dice haber aprendido sobre todos los temas.

Unido a esta situación, las y los estudiantes aseguran que el énfasis en las clases está ubicado más en fisiología reproductiva que en derechos sexuales y reproductivos, género, valores y habilidades para la prevención de embarazos. Vinculado a esto, un 89 por ciento reporta que recibe educación sexual en la clase de ciencias naturales. Así, el carácter biológico que prevalece, no sólo reduce

la integralidad en el abordaje sino que distancia o invisibiliza las problemáticas y temas sociales relacionados como la violencia, evitando el análisis de las relaciones de poder sobre las que se asienta la sexualidad hegemónica.

Otro de los hallazgos que se resalta son los mensajes que la mayoría de maestras/os ofrece en sus clases. Si bien reconocen que las y los adolescentes tienen derecho a información amplia, el 41 por ciento del profesorado reporta enseñar que tener relaciones sexuales es peligroso; y más de la mitad, que las relaciones sexuales se deben evitar antes del matrimonio.

De hecho, siete de cada 10 maestras/os enfatiza que la abstinencia es el mejor o único método para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos. Se evidencia una visión bastante restrictiva y moralista sobre el ejercicio de la sexualidad en la adolescencia.

Esta visión se sustenta en creencias hetero-normativas: Más de tres cuartos del profesorado entrevistado tienen actitudes negativas respecto a la homosexualidad y las relaciones sexuales pre-maritales; y la mitad piensa que dar acceso a métodos anticonceptivos a adolescentes promueve que tengan relaciones sexuales, lo cual es una creencia común no basada en hechos.

Por otra parte, uno de los problemas evidenciados en la educación sexual es la falta de materiales, tiempo y capacitación docente. El 55 por ciento del profesorado consultado indica que no había recibido ninguna capacitación en los tres años previos a la encuesta. Y entre quienes sí fueron capacitados, sólo una cuarta parte recibió sobre todos los temas que constituyen un currículo integral. Esto contrasta con la exigencia de formación especializada en materias como matemática, ciencias naturales o comunicación y lenguaje, por ejemplo. Los hallazgos dan cuenta no sólo de la concepción de educación sexual existente sino del modelo educativo imperante.

Retos y demandas

Guatemala posee un marco legal y acuerdos interinstitucionales que respaldan la EIS en el sistema escolar y este estudio ofrece importante evidencia para demandar su implementación.

En los discursos que se pronuncian contra la EIS existen argumentaciones recurrentes: *La educación sexual es un asunto de las familias y el Estado no debe intervenir en éstas, la EIS no es un derecho humano. Al no reconocerla como un derecho humano, se niega el compromiso del Estado en su garantía en los centros educativos, también como parte del derecho a la educación.*

En este sentido, las recomendaciones de esta investigación van en línea de demandar al Estado su ineludible acceso, la efectiva integralidad en su implementación, mecanismos de monitoreo y evaluación en la calidad de su enseñanza, procesos de formación docente -desde magisterio hasta quienes estén en activo-, presupuesto, entre otros.

El desafío central sigue siendo que en las aulas se imparta un aprendizaje dignificador de la vida y emancipador con el propósito de favorecer la vivencia de una sexualidad plena.

Continúa apuesta por la vida

Silvia Trujillo / Socióloga feminista

En 2017, la Red de Mujeres Ixhiles redobla la apuesta y va por más. Luego de más de 15 años de trabajo ininterrumpido en torno a la defensa de derechos específicos, actualmente sus integrantes se proponen enfrentar la desigualdad económica que las ha mantenido en condiciones de explotación y opresión. En suma, están forjando un nuevo sueño, caminan hacia la autonomía económica, generando sus propios ingresos.

Si hay quienes saben de concretar sus proyectos son ellas. En 1999 iniciaron su proceso como comité de mujeres, pasaron a ser asociación en 2004 y desde 2005 son red, aglutinando a nueve asociaciones de mujeres de diferentes comunidades y cantones del municipio de Nebaj, Quiché. En 2010 obtuvieron su personería jurídica y también abrieron su Defensoría I'x.

En 2015 conformaron la cooperativa de ahorro y crédito con el mismo nombre. Durante todos estos años han trabajado incansablemente a favor de la vida, dando refugio, asesoría legal y acompañamiento terapéutico a víctimas y sobrevivientes de violencia. Hoy las socias y sobrevivientes son las beneficiarias de dicha cooperativa y no han tenido morosidad en el lapso transcurrido desde su conformación.

Elas saben que este es sólo el primer paso. Lograr la autonomía económica de las mujeres en el del área Ixil es un gran reto. En Nebaj viven alrededor de 80 mil habitantes, más de la mitad son mujeres, cuentan con uno de los Índices de Desarrollo Humano más bajos del país (0.439), y según las mediciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el nivel de pobreza general alcanzaba en 2010 al 85,55 por ciento de la población, mientras que el de pobreza extrema alcanzaba a 29,5 por ciento. En este contexto y por las condiciones de vulnerabilidad específica de las mujeres, ellas son las que tienen menor acceso a las instituciones financieras y mecanismos de ahorro formales.

Pero las mujeres de la Red no se quedan haciendo inventario de lo que les falta, sino que parten de reconocer lo que tienen. Cuentan con una energía vital incontenible, un pasado común que las hace reconocerse como compañeras de lucha, una trayectoria lograda a puro tesón y un futuro de éxitos que quieren compartir.

Además, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales, saben que cuantas más mujeres logren conseguir su autonomía económica, no sólo crece la economía del municipio, sino que ellas estarán colaborando ampliamente en su propio desarrollo, el de las familias y el de la región.

¿Con qué sueñan?

Cuando se los pregunto, me responden al unísono: ¡queremos tejer nuestro futuro! Así como las voces de un coro es de colectivo su sueño. Después de muchos años lidiando con la violencia contra sus cuerpos, quieren seguirle apostando a la vida, pero esta vez, desde la creación, los tejidos, la recuperación de su propia historia.

Uno de los proyectos es crear un circuito de eco turismo. Cuentan para ello con cuatro *tuc-tucs* que obtuvieron en 2015. En aquel momento intentaron ponerlos en funcionamiento como medio de transporte local, pero se enfrentaron, una vez más, con la violencia patriarcal: *La municipalidad sólo nos autorizó la circulación de dos líneas; al tenerlas, capacitamos a algunas mujeres sobrevivientes para que ellas pudieran conducirlos, pero sólo dos de ellas se animaron.*

No resultó porque los *tuctuqueros* las intimidaban e hicieron correr la voz a la población que no se subieran a los *tuc-tuc* de la red porque eran mujeres quienes lo manejaban y, por ello, corrían peligro. Actualmente dos de los cuatro *tuc-tucs* son conducidos por hombres y los otros dos están parados. Pero no se dieron por vencidas.

A futuro, esos vehículos van a ser parte importante del programa de eco/turismo. Han decidido iniciar varias rutas con destinos diferentes para que la población que visite el área pueda elegir y serán mujeres quienes los conducirán. A quienes visiten el lugar se les brindará la posibilidad de conocer la cosmogonía ixil, recorriendo los lugares sagrados de alrededor o acercarse a la historia reciente, visitando territorios vinculados a la lucha por la memoria colectiva del pueblo ixil. *Con el ecoturismo queremos contar la vida*, afirman.

Además, quieren apostarle a la memoria que guardan sus tejidos, saben que en ellos se esconden el conocimiento ancestral, la unión de los hilos que las hermana, *nuestros tejidos significan nuestra unión y ahora vamos a tejer cambios*, manifiestan. Aún planifican qué harán al respecto, pero se saben *mujeres ixiles rompiendo barreras y cosechando futuro.*

Ya hemos plantado nuestro árbol, creció, fue necesario trabajo conjunto, apoyo, comunicación, consenso, acuerdo y voluntad para vencer los obstáculos y verlo grande y fuerte, pero ahora necesitamos que siga creciendo, abonarlo, regarlo para que no se seque, hacen falta más personas para que lo protejan, para recoger sus frutos e, incluso, para sembrar más árboles.



Fotos: Archivo Red de Mujeres Ixhiles

Aires de cambio para las mujeres en Xela

Anabella Acevedo / laCuerda

Llegué a vivir a la Ciudad de Quetzaltenango en 2006 y, aparte de algunos eventos aislados, uno que otro taller o conferencia, organizados por colectivos y grupos que ya llevaban cierto tiempo trabajando, sentía que hacía falta una energía de renovación entre los grupos de mujeres. No fue sino hasta 2016 que pude ver cómo aparecían nuevas iniciativas, movidas por la solidaridad, la afinidad y la búsqueda de acciones concretas e inmediatas ante situaciones de descontento. Algunas se consideraban feministas, pero otras recién empezaban a abrirse a una toma de conciencia de sus opresiones desde este posicionamiento ideológico.

La primera iniciativa que recuerdo fue Respetar ya, que nace cuando un grupo de mujeres jóvenes empieza a compartir experiencias y temores frente a la violencia y el acoso en las calles, que a veces se manifestaba en groserías gritadas desde un carro, contactos físicos no deseados, opiniones sobre el cuerpo o la ropa, etc., y otras encubiertas por la condescendencia o el sutil ejercicio del poder en la cotidianidad. Lanzan una campaña a través de videos.

Respetar ya fue el grito que salió de nuestras gargantas, reivindicamos el respeto necesario para caminar tranquilas por la calle y lo queremos de forma inmediata, dirían las fundadoras del grupo. Durante un tiempo, cada lunes establecieron espacios de diálogo con otras mujeres para compartir experiencias e información, pero también para pensar en acciones concretas que fueron implementando ese año. Este grupo se disolvió relativamente pronto, sin embargo se convirtió en un referente, y luego algunas de sus integrantes pasaron a apoyar otras iniciativas.

Ese mismo año se conforma el colectivo *Todas contra la violencia*. El grupo inicial nació a partir de una reunión de comunicadoras, gestoras culturales y artistas feministas convocada por La Cuerda. El 19 de octubre de ese año, participantes a esta reunión apoyaron las actividades en solidaridad con el movimiento latinoamericano que se inició en Argentina *Ni una más*.

Una segunda reunión con La Cuerda tuvo como resultado la convicción de que había que ir más allá de las reflexiones conjuntas. Así, se pensó en organizar un festival durante el mes de noviembre, que culminara con el Día Internacional de la NO Violencia contra las Mujeres. Esta idea coincidió con el deseo de muchas otras personas por llevar a cabo una serie de actividades de sensibilización y visibilización que buscan una sociedad en la que las mujeres sean respetadas. El festival contó con talleres, conferencias, acciones, lecturas de poesía, etc. y se repitió este año.

Pero más allá de la organización del festival, *Todas contra la violencia* ha seguido buscando otros espacios de intervención, organizando eventos con cierta regularidad y participando dentro del recién formado *Colectivo ciudadano*, que busca cambios en

las estructuras del poder en Guatemala dentro de la actual coyuntura política. Está a punto de lanzar un espacio semanal de reflexión y formación alrededor del pensamiento feminista.

También del 2016 es el colectivo *Oxib K'at* que, según **Clara Mariaka**, una de las fundadoras, busca formar una red integral de ayuda, asistencia y sororidad con mujeres. El grupo se formó a través del diplomado *Análisis de las violencias sexistas y machistas: género y sexualidades*, de la Asociación para el Avance en la Ciencias Sociales (AVANCSO).


Para optar al diplomado teníamos que desarrollar un plan de acción con una línea base. Entonces con mis compañeras más cercanas decidimos enfocarnos en violencia sexual de niñas y adolescentes, dice **Clara Arenas**, directora de AVANCSO.

Sí, hay cosas que están cambiando en Xela. Hace algunos meses la exposición de fotografía *Xela se re(v)ela*, de **Daniel Hernández**, estuvo abierta durante un mes en Casa No'j. Y hace unas semanas ese mismo espacio municipal acogió el proyecto artístico de arte feminista *Matria*, que reúne tres series: grabados, arte menstrual *Tributo a Ixchel* y el collage *El estudio de los úteros*. Este último es el resultado de un proceso de investigación en el cual muestra personas que fueron entrevistadas para saber la percepción que éstas tenían sobre el útero, comenta la artista **Valeria Leiva**, una de las organizadoras, junto con **Gabriela López Arango**, un taller dedicado a despertar la energía creativa desde el Periné, otro sobre fertilidad y sexualidad saludable, y otro sobre cómo graficar y conocer los ciclos femeninos.

Necesidad de unirse

En todos los casos anteriores el motor de cada colectivo ha sido la profunda convicción por la necesidad de que las mujeres se unan y busquen formas de hacerse escuchar, visibilizar y llevar a cabo cambios concretos en esta sociedad machista y patriarcal. Por el momento ninguno de los grupos mencionados posee una estructura formal tradicional, y todo lo que han hecho hasta ahora ha sido fruto de alianzas e intercambios.

El festival organizado por *Todas contra la violencia*, por ejemplo, se llevó a cabo con éxito sin contar con ningún presupuesto, y aunque ahora están buscando formas de reunir fondos para subvencionar sus actividades, se trabaja con la idea de que la falta de dinero no debe ser un obstáculo para seguir trabajando.

¿Cuál es la importancia de estas acciones? Ante todo, la idea de que las mujeres deben unirse y actuar localmente a partir de estrategias que se sostienen por la sororidad. Ciertamente estos no son los únicos esfuerzos ni los únicos grupos, pero los aires de cambio que han traído estas iniciativas han sido bienvenidos por las mujeres que buscamos que nuestros derechos y nuestros sueños sean reconocidos y respetados. 



respetar YA

TODAS
contra la
VIOLENCIA

Casa Noj 5:30 pm
Miércoles 23



Fotos: Festival Todas por la Violencia

Grabado: Gabriela López

Sistema de Alerta Alba-Keneth

Niñez recuperada, aunque no reclamada por sus familias*

El Sistema de Alerta Alba-Keneth pone en marcha de manera inmediata un conjunto de instituciones tras la pista de niñas, niños y adolescentes reportados como desaparecidos. El mecanismo es resultado del doloroso aprendizaje de tragedias ocurridas en 2007 y 2009, cuando la operación normalmente lenta del sistema de justicia no impidió el asesinato de dos niños secuestrados.

Este sistema funciona para presentar denuncias, pero hay un efecto imprevisto al localizarlos (10 diarios): el creciente número de menores rescatados que son abandonados, sea por imposibilidad de las familias o por falta de voluntad. El problema es que cada día crece la *presa de niñas, niños y adolescentes institucionalizados* en un Estado débil, lo cual, a todas luces, dicen las personas expertas, no es deseable.

Andrea Carrillo Samayoa / *laCuerda*, Evelyn de León / *Soy 502*, Miguel Salay / *HISPANTV*, Sara Solórzano / *Diario de Centro América* y Simón Antonio Ramón / *FGER*

Aprendizaje de las tragedias

Cuando en Guatemala desaparecía una niña, niño o adolescente, antes de 2010, se debía esperar alrededor de dos días para lograr que las instituciones del Estado iniciaran las acciones de búsqueda. Fue hasta después del caso de **Alba Michelle España Díaz** (2007) y **Keneth Alexis López Agustín** (2009), de 8 y 4 años, respectivamente, que se encaminan acciones a nivel social e institucional para cambiar la situación, procurando dar una respuesta efectiva a esos dramas.

Esta iniciativa posibilita la acción coordinada de distintas instituciones públicas en aras de agilizar y lograr la localización y resguardo de la niñez y adolescencia. Cuando se activa la alarma, inmediatamente actúan la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría General de la Nación (PGN), la Dirección General de Migración, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio Público, la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República. Estas entidades, además, se apoyan en los diferentes medios de comunicación para difundir la información sobre cada caso.

Carlos Alarcón, director de Cultura de Paz, de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA), considera que *la alerta es una respuesta inmediata por parte del Estado y recuerda que antes se tenía que esperar 48 horas para que se iniciara la búsqueda del menor, lo que representaba un peligro para su vida e integridad física*.

Sin duda este es un mecanismo necesario en un país en el que, tan sólo en 2016, se reportaron seis mil 611 casos de desapariciones, según datos de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos (PDH).

Varias razones son asociadas a la desaparición de las y los menores de edad. Destacan el secuestro, sea por parte de desconocidos, familiares o vecinos; la emigración voluntaria o inducida para la reunificación familiar en el exterior; la violencia intrafamiliar, de la cual muchas veces son víctimas directas; así como las carencias materiales en el hogar que les obligan a buscar sus propias formas de manutención sin reportarlo a sus padres o encargados. Esto quiere decir que la desaparición no siempre es forzada, hay ocasiones en las que huyen por cuenta propia de entornos hostiles que pueden poner en riesgo su integridad o bien para sobrevivir.

Esos contextos complejos que enfrenta gran número de niñas, niños y adolescentes, constituyen, en sí mismos, obstáculos para orientar las hipótesis de ubicación, las acciones de rescate y, posteriormente, de resguardo, reubicación y protección sostenible.

Las cifras son alarmantes. Datos de la Alerta Alba-Keneth revelan que del 1

de enero al 15 de julio de 2017, se han generado dos mil 982 alertas, de las cuales 885 aún siguen activas. Vale agregar que un promedio de 320 son desactivadas mensualmente. El mayor número de casos se refiere a niñas adolescentes entre 13 y 15 años.

Ana Lucía Peláez, de la Defensoría de las Personas Víctimas de Trata de la PDH, resalta: *el número de menores que permanecen sin ser encontrados no es exacto, porque hay casos en los que la alerta no se desactiva, aunque el menor ya apareció*, y agrega que en los últimos cuatro años se han mantenido seis mil alertas activas.

Las razones de esta desactualización son diversas. Según la entrevistada, influyen factores como que los expedientes se encuentran incompletos; las y los adolescentes salieron de sus hogares para vivir con una pareja sentimental; los juzgados no notifican las alertas; hay quienes cumplen la mayoría de edad durante el periodo de su desaparición y nunca se desactiva la alerta; falta de coordinaciones entre las delegaciones departamentales y la oficina central en la capital, responsables de la búsqueda; la familia localiza al menor y no lo reporta a las autoridades.

Por otro lado, existen también casos en los que se encuentra a la persona y al momento de dar aviso es imposible localizar a un familiar, éste no responde al llamado de la localización o refiere no poder hacerse cargo de la niña, niño o adolescente.

Cuando no hay quien responda al llamado

Sofía (nombre ficticio) es una joven de 17 años reportada desaparecida, que fue encontrada en México con su hijo de un año, luego de que su conviviente activara la alerta. Ella se fue de su casa materna a vivir en pareja con un joven, de quien se convirtió en víctima. Luego de soportar malos tratos y agresiones, decidió huir de su hogar, incluso del país.

Tras la activación de la alerta, las autoridades empezaron la búsqueda, y en julio de 2017 fue localizada junto a su hijo en el vecino país del norte, y ambos fueron llevados de regreso a Guatemala. Al ser entregada a las autoridades, éstas se comunicaron en reiteradas ocasiones con el padre de la joven, quien respondió que no quería saber nada de **Sofía** ni hacerse responsable de su condición, reprochándole haberle desobedecido.

Lo que sigue para esta madre adolescente, si no se logra que el padre responda ni se encuentra a algún otro familiar que asuma su tutoría, es que ella y su niño serán llevados ante un juez, quien le adjudicará a la PGN la competencia para que ambos sean institucionalizados. Esto quiere decir que serán ubicados en algún albergue donde **Sofía** y su pequeño puedan estar hasta que las condiciones cambien.

A decir de **Suilma Cano**, directora de la Alerta Alba-Keneth, estos casos son comunes, sobre todo en adolescentes. A la fecha han localizado 17, pero *los padres no han querido hacerse responsables* y [por eso] *los jóvenes han terminado en una casa hogar*.

Cano indica que al momento de localizar algún/a joven, inmediatamente se establece comunicación con el familiar o se retoma un contacto existente. Pero se repiten las ocasiones en que los adultos responsables por ley no atienden el llamado, los abandonan o simplemente manifiestan que no pueden o no desean responsabilizarse. En tales circunstancias, al Estado corresponde velar por la protección de los menores de edad.

El refugio institucional es la última instancia. *Cuando hay abandono por parte de los padres o cuando no quieren llevarse los, nuestro trabajo es contactar a otros parientes* [tíos, abuelos, incluso padrinos] *para que se dicten las medidas en concepto de familia ampliada con el objeto de evitar la institucionalización, pero al agotar estos recursos, los jóvenes deben ser presentados ante un juez*, indica la directora de la Alerta Alba-Keneth.

No es sólo por falta de afecto

Especialistas coinciden al señalar que es imposible emitir juicios sin considerar los factores económicos, sociales y culturales que conllevan a que madres, padres y/o algún otro familiar no respondan a los llamados de rescate, de la niñez y juventud con el Sistema de Alerta Alba-Keneth, u opten porque el Estado sea el que asuma.

Algunos casos que registran las instituciones encargadas de dar solución a esta problemática evidencian que son múltiples las circunstancias que generan esta situación, que algunas veces están relacionadas a la falta de afecto, el rechazo o desinterés. Pero en otras tiene que ver con precariedades materiales, violencia y coerción en el entorno social, falta de educación y orientación de los padres, la desintegración de las familias (sea voluntariamente, por uso problemático de drogas lícitas e ilícitas o por necesidades de migrar para encontrar oportunidades de mejora de ingresos), las propias amenazas del crimen organizado en los barrios y comunidades, entre otras.

Causas más frecuentes de abandono de niñas, niños y adolescentes, según registros de entidades especializadas

1. Padres alcohólicos que no pueden hacerse responsables.
2. Padres fallecidos y único pariente es una hermana que está relacionada con pandillas.
3. La niña es víctima de violencia física y sexual en su casa por lo que decide escapar. Al momento de ser localizada, los familiares desatienden las llamadas por el temor a ser condenados por la ley.
4. La madre se rehúsa a hacerse cargo por la rebeldía de su hijo.
5. Los padres se sienten intimidados y tienen miedo porque sus hijos forman parte de algún grupo delictivo.
6. Los padres no quieren hacerse cargo porque el hijo tiene capacidades diferentes.
7. La niña es maltratada por la madre y la abuela.
8. Los padres tienen un consumo problemático de drogas.
9. El niño quedó abandonado después que su madre se fue a vivir a Estados Unidos.
10. La madre abandona a su hija al nacer porque no es de su esposo.
11. El niño es víctima de secuestro, en el hecho sus padres son asesinados; al ser rescatado, las autoridades no tienen con quién hablar.
12. Las niñas o niños son ubicados en familias ampliadas, pero en ocasiones sufren maltratos, o bien no se sienten cómodos. Por eso huyen, se activa la Alerta y cuando son encontrados la familia dice no querer meterse en problemas. Aunque los responsables del menor no hayan cometido delito, les da temor ir a la cárcel; por lo tanto prefieren no hacerse cargo de su cuidado.

Fuente: Elaboración propia.

Agripina Solís, de la Asociación La Alianza, resalta que *muchas veces por falta de recursos y tiempo, las instituciones, o en este caso la PGN, no tienen capacidad para verificar por qué no llegan las familias, y se limitan a decir que es por desinterés o desamor*. Insiste en la importancia de considerar los impactos que tiene la economía o las condiciones materiales en la vida de estos familiares.

No en todos los casos es porque no los quieren. Por ejemplo, hay hechos en los que es la primera vez que los padres salen de sus comunidades; no saben leer ni escribir, no hablan español o no tienen acceso a servicio telefónico. También están aquellos a quienes la falta de recursos económicos les impide cubrir los gastos del viaje a la capital, dado que viven en lugares lejanos, explica.

Por su parte el analista político **Harvey Taylor** opina que aquellos que tienen niveles bajos de educación y que han vivido en condiciones precarias, responden a *la naturaleza y punto. Entonces el problema de fondo* [en cada caso] *es el problema social de Guatemala*, es decir, el de una sociedad que impide el desarrollo. Por la falta de oportunidades, la única opción que les queda a los padres es emigrar a Estados Unidos, enviar por sus hijos a pesar de los enormes riesgos para su integridad, o bien involucrarse en acciones delictivas.

La trabajadora social **Joselin Ostorga**, del equipo de Asociación La Alianza, explica cómo la lógica del adulto-centrismo tiene un efecto en la vida de la niñez y la juventud. *Se cree que se debe opinar y pensar por ellos y por lo mismo se considera innecesario informarles claramente de su propio proceso. Por ejemplo, se les dice que se van a ir por un tiempo a un hogar y luego llegarán por ellos, cuando no es cierto. Es mejor decirles la verdad: 'tus familiares no van a venir, no responden'*.

En Guatemala estamos frente una sociedad degradada, donde hay ausencia de Estado. Tenemos un Estado de caricatura, es decir, no existen instituciones capaces de dar educación y oportunidades a la gente y menos de brindar protección a los niños. Nos enfrentamos a la profundización de estas situaciones degradantes y vergonzosas, analiza **Taylor**.

Integrantes de la Asociación La Alianza coinciden al insistir que es necesario destinar presupuesto, planes y programas orientados a proteger y garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia. *No puede seguir pensándose que como son el futuro de la sociedad no es necesario invertir ahora*, señalan. A la vez, convocan a la sociedad a implementar de manera urgente acciones de cara a cambiar los patrones de crianza violentos, la concepción adulto-centrista para poder poner en el centro el interés superior de la niñez y la adolescencia. 8

*Reportaje completo publicado en: <http://www.ciclodactualizacion.com/>



Plaza central en la ciudad de Guatemala, en conmemoración de las 56 niñas y adolescentes que perdieron la vida (42) y fueron gravemente heridas (14) en el Hogar Virgen de la Asunción (a cargo del Estado) el 8 de marzo de 2017.

Foto: Andrea Carrillo Samayoa

Doscientas Cuerdas



Ana Cofiño / laCuerda

En los últimos diez años, publicamos cien *Cuerdas*, cada una con un tiraje de 20 mil ejemplares, lo cual significa que se imprimieron dos millones de periódicos, con aproximadamente 13 mil palabras y al menos 20 imágenes cada uno. Si a ello le añadimos la tarea de la distribución, que es un verdadero trabajo de hormiga, la persistencia y continuidad logradas nos llenan de orgullo.

Del año 2007 para ahora, han pasado cosas importantes en el país, una de ellas, el repunte de las luchas pacíficas por la defensa de los territorios, amenazados por los megaproyectos de infraestructura, agroindustriales, mineros o hidroeléctricos. Varios reportajes y artículos publicados dan cuenta de los problemas que enfrentan las comunidades y las mujeres en particular ante las empresas extractivas, como son la pérdida de sus tierras, la escasez de agua, la contaminación, la división social, la violencia. Sobre todo, se ha visibilizado las contribuciones, luchas y los efectos que ha tenido en sus vidas la resistencia.

La embestida neoliberal que afectó a las poblaciones de la región mesoamericana, llevó a la constitución de grupos y colectivos locales que encontraron similares problemáticas en sus países. La resistencia de las mujeres en defensa de los bienes comunes, de la naturaleza, de sus cuerpos, memorias y culturas apareció retratada en las páginas de *laCuerda*, revelando casos extremos de violencia, como el asesinato de nuestra querida compañera **Berta Cáceres** de Honduras. La consigna elaborada con las compañeras de la Alianza Política Sector de Mujeres, por la defensa de nuestro territorio-cuerpo fue una de las marcas políticas de estas luchas.

Violencia patriarcal

Las luchas contra las distintas formas de violencia que afectan a las mujeres, el sexismo, la homo y lesbofobia, el racismo y las discriminaciones han tenido un auge inusitado junto con las políticas económicas neoliberales que han empobrecido más a la población. Como feministas, estamos comprometidas a erradicar las distintas formas de violencia, autoanalizarnos para identificar dónde y cómo la reproducimos, a divulgar información para las mujeres que la padecen, contribuir a crear una cultura emancipatoria.

Por ello, entre los cien números de estos diez años, encontramos multitud de artículos e imágenes enfocados en los diversos aspectos relacionados con la violencia: sus formas de encarnarse en instituciones e individuos, los mensajes culturales que la fomentan, los efectos que genera en la juventud y la población en general, las formas de enfrentarla y las estrategias para crear otro tipo de relaciones. Todavía están vigentes muchos artículos publicados en los que se plantean preguntas para identificar las formas de violencia en que estamos inmersas, como los micro-machismos y la misoginia, para visibilizarlas. Cientos de ilustraciones y fotografías artísticas constituyen un aporte para el imaginario anti-patriarcal.


En el año 2014 publicamos únicamente cuatro números en los cuales abordamos temas de coyuntura, entre ellos el juicio de las mujeres de Sepur Zarco, que ha sido analizado y reseñado en varios ejemplares, como un caso paradigmático de búsqueda de justicia por la violencia sexual y laboral cometida contra las mujeres en el marco de la guerra. Fue ese año cuando tuvimos la violencia en casa, con el asesinato de nuestra querida compañera y amiga, **Patricia Samayoa**. Desde entonces hemos destacado cómo nuestro derecho a la seguridad se ha vuelto un negocio que genera riquezas con impunidad. Desde nuestras propuestas exigimos seguridad con garantías y derechos, sobre todo con justicia.

Estamos conscientes de que la violencia es un fenómeno muy extendido que debe seguirse analizando y buscando salidas para detenerla. En este sentido, hicimos alianzas con compañeras del Observatorio de Acoso Sexual y La Enredadera para visibilizar las formas en que cada día, la mayoría de las mujeres, es objeto de abusos que van desde los bisbiseos hasta las violaciones sexuales. Eso mismo nos hace seguir indagando, creando y compartiendo las estrategias y claves que ellas han ido aportando, como la defensa feminista, por mencionar una.

Otro tópico que ha aparecido deliberadamente en nuestra publicación es la sexualidad, como ámbito vital de las personas, donde el placer y el erotismo se realizan. La idea ha sido sacarla del armario del puritanismo y las prohibiciones y encontrar claves para su disfrute. Podemos afirmar que esta década ha destapado muchas ollas que antes se tapaban a presión.

Si bien en estos cien números hemos dado algunos pasos hacia la emancipación, a partir de la crítica a la cultura patriarcal colonialista, reconocemos que nos falta profundizar en fenómenos como el racismo para develar las desventajas y privilegios que caracterizan a la desigualdad. Hay prácticas y pensamientos enraizados en el inconsciente que es preciso identificar.

Este año, cuando conmemorábamos el Día Internacional de las Mujeres, nuestra fiesta de XIX aniversario se vio ensombrecida por la noticia del Hogar Virgen de la Asunción, donde 56 niñas fueron víctimas de los abusos y la indiferencia del Estado que no hizo nada para impedir que 42 de ellas murieran en un incendio, en la habitación donde fueron encerradas como castigo por su rebeldía. Definitivamente esa atrocidad nos golpeó con fuerza. Fueron muy grandes y profundas la tristeza y la impotencia, la indignación y la rabia. Pero nos movieron a salir de nuevo a las calles y seguir exigiendo que se respete a las niñas, se les cuide, se les ame.

laCuerda número 200, para nosotras es un momento que deja abiertas más posibilidades. Ojalá que estas miradas feministas de la realidad sirvan para que, como sociedad, vivamos más digna y libremente. 

Migrantes y retornadas, actoras de cambio

laCuerda

Con el propósito de romper muros y acercar a personas de diferentes procedencias interesadas en el impulso de nuevas economías, se realizó la Cumbre de Migrantes y Retornados *Aquí y allá somos comunidad* el 20 y 21 de octubre en la ciudad de Quetzaltenango, donde múltiples voces exigieron poner fin a la corrupción y la impunidad, al mismo tiempo hablaron de resignificar la migración, continuar con la auditoría social y potenciar el trabajo conjunto.

Más de mil 200 personas, provenientes de -al menos- 10 departamentos guatemaltecos, así como varias ciudades y comunidades de México y Estados Unidos, conocieron diferentes experiencias productivas. Con frecuencia se mencionó la importancia de establecer vínculos para hacer de las remesas (que representan el 65 por ciento del total de divisas aquí) una oportunidad para el buen vivir, para el bien común, sin depender de las instituciones del Estado que han abusado del pueblo.

En opinión de **Úrsula Roldán** de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, una de las entidades convocantes, hay que dejar de ubicar a las personas migrantes sólo como víctimas, porque existen sujetos políticos con identidades transnacionales que están ejerciendo cambios en las relaciones sociales y tienen posibilidades de articulación para encontrar alternativas en este mundo globalizado.

Ellas están aquí y están allá

Gilda Blanco, quien defendió su identidad como mujer migrante, garífuna y guatemalteca, compartió durante la cumbre su experiencia en una organización laboral de trabajadores de casa particular, constituida principalmente por mujeres migrantes, a quienes -resaltó- se les discrimina y menosprecia a pesar de los aportes importantes que hacen en la economía.

Anotó que en su participación con migrantes tiene un ADN feminista, *nosotras abogamos porque las mujeres sean reconocidas en todos los ámbitos, empecé a relacionarme con ellas para defender sus derechos; pero también tengo que reconocer que hay otras cosas que el feminismo no contempla muy claramente, como la defensa de los derechos laborales y la lucha anti-racista.*

A decir de **Gilda Blanco**, aquí y allá se necesitan cambios sociales porque en Estados Unidos (donde hay 11 millones de personas indocumentadas, dos de ellas guatemaltecas), prolifera una retórica

racista y ataques constantes contra migrantes, *estamos enojados y hay que organizarnos.*

Según la Organización Internacional de Migraciones, Guatemala es puerta de uno de los corredores migratorios más grandes del mundo, diario más de 300 personas salen del país en busca de oportunidades, y dos de cada tres son deportados desde Estados Unidos y México.

De ahí la importancia del trabajo que desarrollan grupos sociales, algunos vinculados a iglesias, que prestan acompañamiento (por ejemplo en aspectos legales y psicosociales, certificación en competencias laborales, capacitación técnica y profesional) a quienes regresan voluntaria u obligadamente.

Otra de las participantes a la cumbre fue **Lesbya Espinal**, quien vivió en Estados Unidos ocho años y empezó a participar desde el día de su deportación, es una de las fundadoras de la Organización de Retornados Guatemaltecos. Al referirse a la experiencia de mujeres y hombres forzados a separarse de sus hijos, dice, *pasamos por lo mismo, pero como madre el rompimiento de familia es demasiado doloroso, además no sabes qué vas a hacer sola en tu país después de vivir tanto tiempo fuera... pero yo decidí buscar una oportunidad en Guatemala y estoy muy orgullosa con mi participación.*

La representante **Patricia Pérez Gómez**, de la Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas, explicó que su organización trabaja con familias de siete municipios de ese estado fronterizo con Guatemala, específicamente acompañan grupos de mujeres, de niñas y de señoras mayores.

Asimismo, indicó que su objetivo es el buen vivir y el buen migrar, *antes lo único que queríamos era dinero, ahora hemos pensado que no, lo que queremos es el buen vivir y el buen migrar, eso significa defender derechos, tener información, estar capacitadas, estar bien, producir, aborrar, participar, sonreír, hacer actividades artísticas.*

Entre las asistentes figuraron mujeres mestizas e indígenas de diferentes comunidades lingüísticas (mam, q'anjob'al, k'iche', chuj, tsotsil); algunas lideresas comunitarias, maestras, académicas, abogadas, activistas pro derechos humanos, promotoras artísticas y de proyectos productivos. Coincidieron en rechazar el vocablo *ilegal* para las personas indocumentadas y abogaron por reconocer la migración como una opción *como un derecho a buscar nuestro propio norte.*



Gilda Blanco, junto con su tía Ingrid Gamboa, quien pertenece a la organización garífuna Iseri Ibagari, en Izabal.



Lesbya Espinal proporciona información en la denominada Ruta de las remesas.



Patricia Pérez Gómez reconoce que migrar trae mucha experiencia para hacer cambios.

Luchas lésbicas de Iximulew

13 de octubre

*Crear un día de potencia de la rebeldía lésbica feminista, es en reconocimiento a todas las rebeldías lesbianas que han creado formas de irrumpir en este patriarcado, en esta hetero-realidad, desde todas las formas de acción política...
Es un día para re-significar y poner fuerza.*

Claudia Acevedo

Mariajosé Rosales Solano / laCuerda

Es decisión de muchas hablar de la existencia lésbica para contribuir a la ruptura de una realidad. En un territorio como Guatemala, es una acción política radical pues existe la posibilidad de recibir rechazo, violencia física y hasta perder la vida. Ocupar un espacio en esta sociedad, desde ese significado, genera una constante vigilancia y castigo hacia nosotras.

Aunque crean que esto suena exagerado, la ruptura de la hetero-sexualidad es casi imposible, y por ello es necesario verla como un régimen político, un sistema que funciona para la acumulación de la fuerza utilizada para el trabajo del cuidado, y de los cuerpos de las mujeres. Además, este orden trabaja en articulación con el racismo, la condición de clase, edad y cualquier clasificación que justifique la desigualdad.

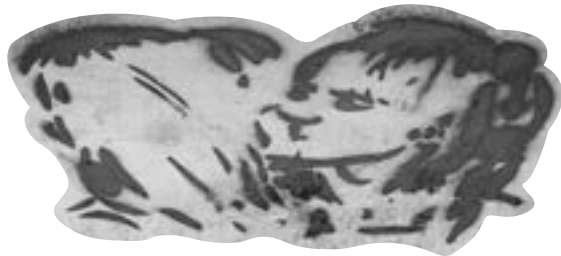
Ser lesbiana no significa estar exenta de los demás sistemas de opresión, más si estamos en lugares donde existen privilegios. Al ser parte de redes de cuidado donde compartimos con personas más allá de la frontera del llamado Estado-nación, nuestras propuestas, contextos y relaciones están en ritmo con esta sociedad. Somos ladino/mestizas, mayas, xinkas, afrodescendientes y garífunas; jóvenes, adultas, abuelas; rurales y urbanas.

Es difícil caracterizar a las lesbianas en Iximulew por la complejidad de esta realidad, *sin embargo estoy segura que se encuentran -al igual que la mayoría de la población- en condiciones de precarización, con pocas oportunidades para la vida, sobreviviendo en una sociedad contrainsurgente*, como afirmó la antropóloga social quiché **Dorotea Gómez**.

La diferencia que marca la ruptura concreta con la hetero-sexualidad le pone sal y pimienta a las relaciones sociales, ya que puede significar muerte y violencia por no ser parte del mandato hombre/mujer; recriminación y vigilancia a sí misma y/o por sus redes de cuidado; expulsión de los lugares y violencia sexual para regresar al lugar asignado.

Cuando una se da cuenta que le gustan las mujeres o te enamoras de una, es difícil en el ámbito familiar. Según testimonios de lesbianas, esperan a cumplir los 18 años para contarlo, pues muchas veces implica que las saquen de sus casas, así que tratan de resolver su sostenibilidad antes de anunciarlo. Normalmente se da un alejamiento y tiempo después, se vuelve al lugar con condiciones: *está bien que estés acá pero no hablemos de ese asunto*.

13 DE OCTUBRE



DÍA DE LA REBELDÍA LÉSBICA

Esto significa que un aspecto de la vida de las lesbianas se tiene que esconder, silenciar e inventar otras historias para que todas las personas estén *tranquilas*, claro está, menos ellas. En las escuelas y en el trabajo se da casi la misma situación de ocultamiento.

No obstante, es importante remarcar que existen relatos construidos desde el amor, el acompañamiento y la reflexión entre las personas vinculadas, aunque todavía son muy pocos.

Cuando nos juntamos, confabulamos desde la radicalidad

Este 13 de octubre se realizó un diálogo entre varias lesbianas-feministas, un espacio -a veces distante en el tiempo-, necesario para seguir viviendo. Quienes asistimos, somos parte de la colectividad del movimiento de estas tierras vinculadas con las otras en Abya Yala.

Abrimos el diálogo con dos interrogantes: ¿Cómo hacemos movimiento? y ¿Qué estamos transformando? En las últimas discusiones, un tema recurrente se refirió a las formas tan violentas con las que nos relacionamos y cómo eso dificulta construir un bien-estar. Aunque no hemos llegado a definir cómo hacerlo, por lo menos está en debate.

Otra interrogante fue sobre el posicionamiento de la radicalidad: por qué se nombran desde allí, nos preguntan muchas veces, pensando que se trata de un extremismo violento y que queremos matar a quienes están enfrente. La radicalidad es ir hasta la raíz de los problemas y desde allí, bordar o hilar -como dice **Claudia Acevedo**, lesbiana-feminista- las acciones políticas para reinventar la vida.

También hablamos que no es suficiente sólo ser lesbianas, es necesario ser y estar en las luchas que rompan con la hegemonía y las estructuras de dominio. Aquí en Iximulew, por ejemplo, luchas como la defensa del territorio, la vida, la memoria histórica, con prácticas anti-racistas y cuestionando las relaciones de producción para la vida (uso, intercambio y consumo), luchas por la tierra, vivienda y muchas más.

Varias compartieron las propuestas de sanación, metodologías para partir de una, y así establecer relaciones sociales desde puntos más armoniosos y equilibrados. Recuerdo lo que **Sandra Xinico**, analista kaqchikel, comentó en otro espacio: *¿cómo es posible luchar desde los pueblos originarios sin cuestionar la religión?* siendo el mecanismo por excelencia del colonialismo.

Éstas son algunas de las propuestas desde mujeres mayas y xinkas, que en los últimos años se han posicionado como una forma de sobrellevar injusticias tan profundas. Aunque muchas critican estas metodologías de trabajo, sabemos que conllevan cambios en nuestras vidas.

Como lesbianas-feministas tenemos varios retos, uno de ellos, las articulaciones políticas. ¿Es necesario estar en la tarea de hacer fuerza política o nos articulamos con quienes estemos convencidas de construir para la vida?

En las intervenciones en este conversatorio, sentí que muchas creemos en la colectividad, en vivir lo comunitario responsablemente, desde donde estemos y con quienes estemos, convivir desde la honestidad, hablando claro, de frente y desde los amores. Las relaciones entre lesbianas/mujeres intentan contribuir a las luchas para generar condiciones materiales y subjetivas dignas.

Nuevos alcances en el manejo de medios

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

La presencia de las mujeres en los medios de comunicación en Guatemala, igual que en otros países, ha aumentado en las últimas dos décadas a partir de los impactos que va adquiriendo el Internet, servicio que algunas personas magnifican y otras le restan importancia.

Según el Banco Mundial, en este país existen 5.3 millones de personas usuarias en *Facebook*, 51 por ciento son mujeres, la mayoría entre 21 y 30 años de edad, el 70 por ciento se ubica en la Ciudad de Guatemala y sus alrededores (3.7 millones) y el 30 restante en el resto del país.

Para tener una idea del porcentaje de habitantes que son usuarios de Internet, en Guatemala representa el 33 por ciento del total, mientras que en Costa Rica alcanza el 56.4 por ciento.

Ellas describen realidades

Periodistas de medios comerciales y alternativos, cuya producción se retransmite en páginas de Internet donde trabajan, en espacios propios y/o de simpatizantes, están contribuyendo a visibilizar a las mujeres como tema y como fuente. Esta labor sin duda contribuye a mostrar realidades poco conocidas, a desterrar estereotipos y mostrar cambios que suprimen discriminaciones de género, procedencia étnica y de edad. Son muchas, aunque sólo nombro aquí algunas.

Gracias a sus reportajes han develado que quienes agreden a las mujeres son hombres comunes, no enfermos mentales (por ejemplo en casos de trata, Hogar Virgen de la Asunción, destacamento militar Sepur Zarco); han informado del protagonismo de mujeres en diferentes ámbitos (político, cultural, productivo) y han dado seguimiento a diferentes luchas a favor de sus derechos.

Destacan: **Mariela Castañón, Grecia Ortiz, Cindy Espina, Glenda Sánchez, Sandra Vi, Gladys Olmstead, Carmen Quintela, Regina Solís, Jody García, Esly Melgarejo.** Entre las fotografías sobresalen **Sandra Sebastián, Ingrid Roldán, Doriam Morales, Cristina Chiquín.** También hay profesionales del periodismo que tienen reconocimiento internacional como: **Alejandra Gutiérrez Valdizón y Sonia Pérez.**

Ellas fijan sus posturas

Aunque las columnas de opinión en los medios comerciales están sobre pobladas por voces masculinas (75 por ciento del total) en una proporción muy parecida en los 17 años de este siglo, las mujeres han potenciado la difusión de sus posturas a través de los espacios cibernéticos. Entre las generadoras de opinión más conocidas hay periodistas, analistas políticas y académicas, mientras que diputadas, funcionarias del Ejecutivo y lideresas del movimiento social los usan en menor medida.

Entre las columnistas sobresalientes están: **Carolina Vásquez Araya, Carol Zardetto, Carolina Escobar, Irmalicia Velázquez, Marielos Monzón, Sandra Xinico, María Aguilar, Lucía Escobar,** cuyas ideas se reproducen más allá de los ejemplares impresos, además son muy activas en las redes.

Para tener una idea de las posibilidades para multiplicar mensajes en los espacios electrónicos, cabe el ejemplo del diario *Prensa Libre* que imprime

120 mil ejemplares, tiene aproximadamente seis millones de visitas diarias y suma más de dos millones de seguidores en *Facebook*, según el periodista **Miguel Ángel González Moraga.**

Para diseminar asiduamente sus planteamientos conservadores o progresistas, utilizan el *Twitter*: **Carmen Aceña, Gloria Álvarez, Ana Lucía Alejos, Paola Hurtado, Dina Fernández, Claudia Méndez Arriaza, Beatriz del Cid, Karen Ponciano, Iduvina Hernández.**

Ventilar temas es importante a pesar de las oposiciones conservadoras, si no insistimos se van a cerrar algunos avances, se puede hacer con la fuerza de las mujeres en los temas de justicia, género, derechos sexuales y reproductivos, entre otros, tenemos que seguir, asegura Carolina Vásquez Araya.

Registros que van cambiando

Durante varios años se elaboraron monitoreos de prensa escrita, radial y televisiva, promovidos por periodistas que pugnaban por ampliar la agenda mediática. Todos demostraron que las mujeres, pueblos indígenas y juventudes estaban sub-representados en los medios de comunicación.

La periodista mexicana **Lucía Lagunes**, en una reciente visita a Guatemala, afirmó que entre 2010 y 2015 la representación de las mujeres en los medios a nivel mundial no ha variado, se ha mantenido en el 24 por ciento. En 2005, el Observatorio de Mujer y Medios indicaba que en este país las mujeres ocupan menos del 15 por ciento del total de notas informativas.

En la actualidad, la medición del protagonismo de mujeres y feministas en medios tiene que incluir espacios electrónicos como: *Nómada* con 146 mil seguidores, *Prensa Comunitaria* 54 mil, *Plaza Pública* 52 mil, *Centro de Medios Independientes* 11 mil. También cabe analizar cuáles grupos de mujeres o generadoras de opinión son usuarias de *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Youtube* y comentan posturas políticas, siguiendo los criterios de claridad y oportunidad.

De igual manera hay que registrar las narrativas y creaciones artísticas con enfoques feministas, suscritas por organizaciones o a nivel individual, las cuales se difunden a través de *blogs*, páginas *Web* y redes. Si bien no se les puede identificar como medios porque carecen de enfoques periodísticos, sus consignas en determinados momentos logran gran impacto, por ejemplo: **#NiUnaMenos, #NoAlAcosoSexual,** respeto a las identidades sexuales, condena a las actitudes misóginas (*los diputados no son huecos, son corruptos*).

Con el propósito de promover el pensamiento crítico y la reflexión de categorías de análisis que cuestionen las miradas patriarcales, racistas y neoliberales han sido de utilidad los encuentros entre colegas, tomando en cuenta que visibilizar a las mujeres en la producción periodística requiere una actitud intencionada, superar estereotipos, desterrar la supuesta neutralidad y el convencimiento que los medios tienen que actualizar sus agendas con enfoques más incluyentes.

Fuente consultada:
<http://bit.ly/2uP4MIM>

Composición: Mercedes Cabrera





Catalunya y Guatemala, los hilos que nos unen

Andrés Cabanas / Periodista y escritor

Los sucesos recientes en Catalunya (referéndum, declaración de independencia y reacción violenta del gobierno español) deben analizarse en el marco de una crisis de carácter histórico y estructural, que tiene múltiples dimensiones.

En primer lugar, es la crisis del Estado nación construido sobre la negación de diferentes identidades (catalana, vasca, gallega, entre otras) y sobre la violencia. Esta construcción acompañó la expansión del sistema capitalista, bajo los paradigmas (vigentes en nuestros días) de la modernización y el desarrollo.

En segundo lugar, es la crisis del sistema político que sucedió a la dictadura franquista y que formalmente se concretó en la Constitución española de 1978. Aunque suelen considerarse esta Constitución y la transición democrática española como modélicas, en realidad se fundamentaron sobre el olvido de la historia de represión (reconciliación forzada), con la monarquía como referente de la continuidad de la dictadura franquista (en vez de la restauración del régimen republicano que abolió el golpe de Estado franquista de 1936) y sin el cuestionamiento ni la transformación del modelo económico, que transitó de un capitalismo proteccionista y corporativizado a un neoliberalismo globalizado. El mal llamado pacto social del 78 (pacto de elites, al fin) implicó que un régimen político heredero del franquismo se impusiera sobre la posibilidad de una República Federal y Popular, como planteaban sectores sociales.

Los intereses en disputa, que atañen a la naturaleza del Estado y del sistema político no sólo español sino también europeo, explican la oposición de parte de quienes ven afectado el actual estado de cosas y los poderes constituidos. Así, aparece la violencia política y física, ejercida desde el gobierno español contra el pueblo y las instituciones catalanas el día del referéndum, donde más de 800 personas resultaron heridas. Hoy, se amenaza con la suspensión de la autonomía y la declaración de un Estado de excepción, para obstaculizar el proceso independentista.

La resolución de esta crisis de larga data no puede darse o no va a operarse en el marco institucional y legal existente. Una tercera dimensión de la crisis es precisamente ésta. Los planteamientos de Catalunya no son viables en el actual régimen político, y plantean la

hipótesis y el escenario de la ruptura. Un nuevo periodo y horizonte histórico está abierto, a la vez que indefinido.

Es inevitable aquí afrontar el debate entre legalidad y legitimidad, que implica el debate sobre las acciones y estrategias para impulsar el desafío independentista. *Los procesos políticos van en muchas ocasiones al margen de la legalidad formal. Muchos de los derechos democráticos hoy legales, fueron ilegales en otros tiempos*, afirma el profesor universitario y militante de izquierdas **Juan Zubizarreta**. En tanto **Boaventura de Sousa Santos**, catedrático en Sociología, incide en este planteamiento más allá de lo institucional: se trata de *dar mucha atención a los procesos políticos en toda su dinámica y amplitud y nunca reducirlos a su coincidencia con la ley del momento...* A esto se le puede denominar *desobediencia civil y política, que es un patrimonio inalienable de la izquierda*.

La conexión catalana en Guatemala

Naciones sin Estado, plurinacionalidad, estabilidad institucional y legalidad, versus propuestas de nueva organización, pacto intra-elitario, pacto de los pueblos. Salvando las distancias geográficas y de construcción política, el debate catalán empata con las disyuntivas en esta coyuntura de *cambios que todavía no cambian* en Guatemala, sobre todo cuando, a partir del Paro Nacional del 20 de septiembre, se masifican los planteamientos de nuevo pacto social y proceso constituyente de carácter plurinacional y popular.

En Guatemala vivimos también momentos de tensiones y rupturas, en los que queremos superar la legalidad pro empresarial y la institucionalidad concebida para satisfacer intereses individuales y/o criminales, con el lastre de las reglas de juego existentes.

No es casual, y no es sólo producto de la viralización y globalización de las redes sociales, que la situación catalana es seguida con tanto interés en Guatemala. Nuestras historias confluyen hoy en un presente de solidaridad y reciprocidad política.

Visca Catalunya Lliure (Viva Catalunya Libre).

Viva una Guatemala plural, popular y por vez primera independiente.

El 19 de septiembre de 2017 la vida cambió para la mayoría de quienes participamos en tareas de apoyo y solidaridad. A la luz del tercer aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, es necesario arrojar puntos de reflexión en el ejercicio de la memoria y la crítica. El tiempo pasa y las historias se repiten.

Ayotzinapa y los sismos

Gabriela Balbina Pérez y Melissa Hernández Jasso/
Consejeras Técnicas de Relaciones Internacionales de la UNAM



Foto: Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC).

1. Corrupción e impunidad: En el corazón de las secuelas de los sismos y de Ayotzinapa se encuentra la corrupción de gobernantes, policías y militares, coludidos con el crimen organizado, así como de inmobiliarias y funcionarios públicos. ¿Cómo explicar que en una misma calle hay edificios intactos y otros derrumbados? Algunos eran nuevos, otros tenían afectaciones desde los sismos de 1985. Hace 32 años no hubo inmobiliarias sancionadas, lo que nos recuerda que nadie ha sido sentenciado como culpable por la desaparición forzada de 43 normalistas. De quién depende que no se repita una vez más esta historia de impunidad ni se generen nuevos casos de corrupción. Las mismas empresas y el gobierno que dio licencias a constructoras y bancos son responsables de muchos destrozos. Tanto el crimen organizado como empresarios especuladores se han llevado vidas sin consecuencia alguna.

2. Pobreza y desigualdad: La desigualdad ha sido patente al demostrar la respuesta que llegó tan rápido a lugares céntricos capitalinos pero tardó para barrios de Xochimilco y municipios donde habitan pueblos indígenas. Los sismos nos mostraron que la pobreza determina quiénes son las principales víctimas de los desastres naturales, no sólo por lo endeble que son las viviendas en algunas zonas, sino porque se les han negado sus garantías constitucionales.

En Ayotzinapa tristemente también nos vimos forzados a aprender que la violencia no era igual para todos, y que 43 desaparecidos no habían explotado en la cara para gritarnos que desde hacía ocho años o más ellos vivían una realidad que desde la Ciudad de México no veía. El narcotráfico mata y desaparece a jóvenes, pero sobre todo a quienes no pueden estudiar ni viven en las urbes.

3. Desconfianza en el gobierno: ¿Por qué tantas personas en las calles, si existe un enorme personal de protección civil, policías, ejército y marina que puede *manejar* los desastres naturales? ¿Por qué la negativa

a entregar apoyos a instituciones gubernamentales y el empeño en darlos directamente a personas damnificadas? Esta situación es comparable con la respuesta del Estado en el caso Ayotzinapa ¿Por qué si tenemos una Procuraduría General de la República (PGR), exigimos que sean otras instancias internacionales las que investiguen? Pese a que aparezcan en televisión efectivos del ejército sumamente diligentes, no hay que olvidar que esa institución armada sigue sin explicar ni desvincularse de la tragedia de Ayotzinapa. Si hoy hay tanta gente participando, es por una genuina solidaridad pero también por una profunda desconfianza en la capacidad y honestidad de las autoridades. La población mexicana tiene memoria de lo que ocurrió en 1985, a la clase política le encanta tomarse la foto en el desastre y luego volver a su casa.

4. Medios de comunicación: En la llamada *Verdad histórica* del gobierno mexicano en torno a los hechos de Ayotzinapa, los medios jugaron un papel fundamental para legitimarla. La mayoría transmitió en tiempo real los resultados de la investigación de la PGR, pero pocos han dado seguimiento a los cuestionamientos a esa mentira y a las exigencias de castigo a los culpables. De la misma forma, los monopolios mediáticos hacen un *reality show* de la tragedia provocada por los sismos. La invención de la niña Frida Sofia, que duró casi doce horas de supuesto rescate, alteró ánimos y emociones de millones de personas, pero no hay ninguna sanción a quienes difundieron esa mentira ni tampoco a los que continúan desinformando o ignorando los reclamos de la ciudadanía. Todavía hoy falta certeza del número de personas fallecidas, entre ellas, las trabajadoras de una maquila.

5. Nacionalismo: Los sucesos ocurridos por los sismos nos han conmovido y unido como sociedad, pero es importante adoptar este discurso de manera crítica, hay que analizar los discursos de partidos políticos y fuentes gubernamentales porque contienen una retórica vacía de *unidad nacional* y *orgullo mexicano*. Vivir en un lugar concreto y solidarizarnos en momentos de emergencia puede ser una muestra de unión como mexicanas/os, pero un nacionalismo conviene para el oportunismo electoral y político. Afirmar que *todos estamos unidos* es invisibilizar las diferencias y más grave aún, las desigualdades. Los temblores no nos afectan igual, sino que exacerban las diferencias estructurales y la pobreza. Aunque la sociedad civil se ha solidarizado y movilizado, es importante cuestionar por qué no ha sucedido lo mismo con otras tragedias, por ejemplo: los femicidios, las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, los casos de corrupción...

6. Las juventudes: Cuando ocurrió Ayotzinapa, se decía *puede ser yo*; con el tiempo, nos dimos cuenta que las personas jóvenes en México tenemos condiciones de vida radicalmente distintas. ¿Quiénes salimos a las tareas de solidaridad? Hemos sido todo tipo de juventudes: con acceso a redes sociales, capacidad de movilizar víveres y donar a los acopios, pero también jóvenes que no asisten a la universidad, que son trabajadores eventuales, albañiles, comerciantes ambulantes, quienes participaron y mucho. Este 19 de septiembre en la Ciudad de México fue sobre todo un despertar de una juventud privilegiada que no suele participar; pero se codearon con jóvenes que pese a sus precariedades estuvieron ahí. Hay contrastes, no todas ni todos los jóvenes somos igualmente vulnerables si abordamos las desapariciones y asesinatos, así como las secuelas de sismos o huracanes.

7. La normalidad: Mientras los días pasan, las actividades y las prioridades cambian. Lo que eran jornadas de ayuda y solidaridad, marchas y asambleas, todo pasará a un segundo plano ante la avalancha de la cotidianidad. El gobierno y los políticos piden que sigamos adelante, pero hay que recordar: Aún no hay justicia ni hay respuestas, por eso es inadmisibles convocar a *superar* estos momentos de dolor. Lo fue entonces y lo es ahora, porque las familias de los 43 y 30 mil desaparecidas/os no han descansado en la búsqueda de sus seres queridos, tampoco lo harán las personas damnificadas por los temblores de septiembre.

Normalizar algo es inhibir la indignación y la memoria. Si no recordamos a los normalistas que desaparecieron en manos del Estado, somos cómplices; si no recordamos que hoy al igual que hace 32 años la gente murió por corrupción, pobreza y desigualdad, incurriremos en la indiferencia. La normalidad no existe.

Manifestarse contra la corrupción es...

Sandra Sebastián / Foto reportera

Es la corrupción la que no permite que la salud, la educación, las vías de comunicación, en sí, todo lo que implica un desarrollo integral llegue a la ciudadanía. La excepción de sanción por cometer este delito ha conseguido que este monstruo se haga más grande, más potente, más poderoso. Las mujeres, como lo han hecho desde hace años, protestaron los últimos meses contra la corrupción y la impunidad, contra **Jimmy Morales**, presidente de Guatemala, y los diputados del Congreso de la República. Manifestarse contra la corrupción es también rechazar la pobreza, el desempleo, la inseguridad y la violencia. Es decir, por medio de carteles, silbatos, consignas, cantos y su presencia, significa que para vivir rendido es mejor morir rebelde. 8

